



POR LA CUAL SE RESUELVE RATIFICAR LA RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1247/2024 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA Y DE NIVELACIÓN PARA LA ASIGNATURA COMPLEMENTARIA TALLER DE EXPRESIÓN ORAL EN LENGUA GUARANI.-

San Lorenzo, 08 de octubre de 2024
Acta N° 30 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El expediente N° 9628 de fecha 27 de septiembre del corriente año de la Prof. Mag. Dora Arguello Núñez, Directora Académica de la Institución, por el cual remite las fechas de los exámenes de Suficiencia y de Nivelación para la asignatura complementaria Taller de Expresión Oral en Lengua Guaraní. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

El Artículo 84° del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, son deberes del Decano, inciso f) Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta de las mismas al Consejo Directivo. -

La RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1247/2024 POR EL CUAL SE ESTABLECEN LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA Y DE NIVELACIÓN PARA LA ASIGNATURA COMPLEMENTARIA TALLER DE EXPRESIÓN ORAL EN LENGUA GUARANI.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE:

Art. 1°: RATIFICAR la RESOLUCIÓN AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 1247/2024 de fecha 01 de octubre del 2024.-

Art. 2°: ESTABLECER LAS FECHAS DE LOS EXAMENES DE SUFICIENCIA Y DE NIVELACIÓN PARA LA ASIGNATURA COMPLEMENTARIA TALLER DE EXPRESIÓN ORAL EN LENGUA GUARANI, de acuerdo al siguiente detalle:

EXAMEN	GUARANI
EXAMEN DE SUFICIENCIA	MIÉRCOLES 02 DE OCTUBRE MODALIDAD: VIRTUAL HORA: 13:00HS
EXAMEN DE NIVELACIÓN – LENGUA GUARANI	MIÉRCOLES 09 DE OCTUBRE MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE MODALIDAD: VIRTUAL HORA: 13:00HS

Art. 3°: ESTABLECER la Inscripción por ventanilla de Dirección Académica un (01) día antes del examen. -

Art. 4°: COMUNICAR a quienes corresponda y luego Archivar. -


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARG. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo